

ACTA DE LA 31ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2014

En la Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintidós días del mes de octubre de dos mil catorce, siendo las once horas con treinta y un minutos y estando reunidos en las oficinas del Mesón del Cristo del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, los Diputados Jorge Fouad Aguilar Chedraui, Carlos Martínez Amador, José Germán Jiménez García, Susana del Carmen Riestra Piña, Lizeth Sánchez García, Coordinadores de Grupos Legislativos, así como el Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, Representante Legislativo del Partido Pacto Social de Integración y la Diputada María Sara Camelia Chilaca Martínez, Presidenta de la Mesa Directiva de la Quincuagésimo Novena Legislatura y con la falta justificada de los Diputados Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Juan Carlos Natale López e Ignacio Alvízar Linares, hubo quórum procediéndose al desahogo del Orden del Día.

En el **Punto Uno**, con dispensa de lectura y puesta a discusión y sin tenerla, se aprobó por unanimidad de votos el Acta de la Trigésima Sesión de fecha catorce de octubre de dos mil catorce.

En el último punto del Orden del Día de **Asuntos Generales**.

Como **Primer punto**, en uso de la palabra el Diputado Víctor Manuel Giorgana Jiménez, hizo del conocimiento que por Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política el día de hoy se tratarán los siguientes puntos:

1.- El relativo al Proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria del día veintitrés de octubre del año en curso, propuesta que se sometió a consideración de este Órgano de Gobierno y con la inclusión de Puntos de Acuerdo e Iniciativas de diversos Grupos Legislativos se aprobó por unanimidad de votos.

2.- La presentación del Acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política por conducto del Diputado Marco Antonio Rodríguez Acosta, mediante el cual se solicita atentamente al Consejo Directivo Nacional de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, que la Asamblea Plenaria a efectuarse durante el segundo semestre del año dos mil quince, se lleve a cabo en el Estado de Puebla, tomando en consideración que para tal efecto el Diputado José Gaudencio Víctor León

Castañeda ocupe una de las Vice Presidencias y la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña sea la Coordinadora del evento en el Estado, propuesta que se aprobó por unanimidad de votos, estando sujeta la realización del evento a los Acuerdos que se lleven a cabo con las instancias correspondientes.

3.- El relativo al apoyo que solicita la Diputada Lizeth Sánchez García con motivo del evento relacionado con el Sexto Congreso sobre los Derechos de los Niños y las Niñas a celebrarse los días 12, 13, y 14 de noviembre del presente año, organizado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, de hospedaje para dos ponentes, se aprueba se haga la gestión ante la Secretaría de Turismo del Estado.

4.- Lo correspondiente con el Parlamento Juvenil, para lo cual el Diputado Carlos Martínez Amador, puntualiza lo importante del evento y hace del conocimiento de este Órgano de Gobierno que el Director General de Servicios Legislativos tiene un esquema para la realización del mismo, a quien se le solicitó explicarlo brevemente y poniéndose a consideración de este Órgano de Gobierno se aprobó por unanimidad de votos.

En este mismo punto el Diputado José Germán Jiménez García, solicitó que la información referente al Parlamento Juvenil se haga llegar a todos los Diputados integrantes de la Quincuagésimo Novena Legislatura, aprobándose por unanimidad dicha solicitud.

5.- Lo referente a las ofrendas que se colocarán en el Congreso del Estado, para lo cual en uso de la palabra la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña, explicó ampliamente como se desarrollarán dichos eventos en los que participarán los diferentes Grupos y la Representación Legislativos y todas las áreas administrativas del Poder Legislativo, aprobándose por unanimidad de votos.

6.- El referente al evento que se llevará a cabo el próximo lunes veintisiete de octubre del año en curso con relación a la Conmemoración del Sesenta y Un Aniversario del Voto de la Mujer, al cual acudirá la Maestra Martha Erika Alonso de Moreno Valle a este Congreso del Estado, y el que esta siendo coordinado por la Comisión de Igualdad de Género y por la Diputada Susana del Carmen Riestra Piña dentro de los eventos de la Agenda Cultural de este Honorable Congreso del Estado.

No existiendo más Diputados que hicieran uso la palabra y desahogados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la Sesión a las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día veintidós de octubre de dos mil catorce.- - - - -

No existiendo más Diputados que hicieran uso la palabra y desahogados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la Sesión a las doce horas con cincuenta y cinco minutos del día veintidós de octubre de dos mil catorce.- - - - -

**JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA**

**DIP. VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ
P R E S I D E N T E
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**DIP. JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

**DIP. CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO COMPROMISO POR PUEBLA**

**DIP. SUSANA DEL CARMEN Riestra Piña
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**

**DIP. LIZETH SÁNCHEZ GARCÍA
COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO**

**DIP. IGNACIO ALVÍZAR LINARES
COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO
DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO**

**DIP. MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA
REPRESENTANTE LEGISLATIVO DEL
PARTIDO PACTO SOCIAL DE INTEGRACIÓN**

**ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 31ª SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y
COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA, CELEBRADA CON FECHA
VEINTIDÓS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.**